

[Proyecto de regulación PR-SGIT-001 del 13 de febrero de 2024, "Provisión y Cambio de Billetes y/o Moneda Metálica por parte de los Establecimientos de Crédito"](#)

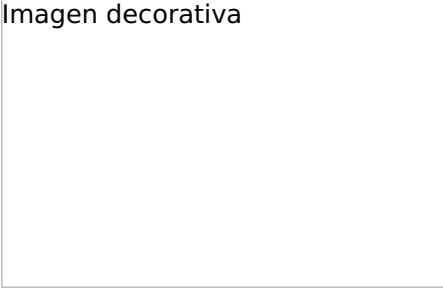
[Convocatorias](#)

De acuerdo con en el numeral 8, del artículo 8o. del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se publica para comentarios el Proyecto de Regulación "**Provisión y Cambio de Billetes y/o Moneda Metálica por parte de los Establecimientos de Crédito**" por un término de siete (10) días calendario contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación.

Fecha de publicación: **13 de febrero de 2024**

Fecha y hora límite: **22 de febrero de 2024, 5:00 p.m.**

Imagen decorativa



- [Imprimir](#)